

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

32630 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES.

Por la presente que se expide en méritos a las diligencias preparatorias 11/68/09 seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 de Madrid al Soldado D. Cristian Javier Jiménez Jacome con D.N.I. x-7.628.039-C, nacido el 1 de enero de 1988 en Ecuador, hijo de Gilber y María.

Se hace saber que al haber sido habido queda anulada la requisitoria publicada en el ejemplar n.º 217 de fecha 8 de septiembre de 2009.

Madrid, 23 de septiembre de 2009.- El Juez Togado, Francisco Javier Martin Alcázar.

ID: A090069649-1